

# LAS ESCUELAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE LA ERMITA NUEVA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO Y SOCIAL DE COMIENZOS DEL SIGLO XX

María Dolores PERALTA ORTIZ

## RESUMEN

Las Escuelas del Sagrado Corazón, fundadas por Pedro Poveda en Guadix en 1902, representan una de las aportaciones a la educación española de principios del siglo XX. Teniendo en cuenta el contexto social, cultural y educativo de su fundación, con este trabajo se presenta un análisis de las Escuelas, a través de su arquitectura, equipo de maestros y materiales escolares, que nos permite conocer su aportación educativa y pedagógica específica en un momento en el que la enseñanza primaria era uno de los problemas más urgentes a resolver en nuestro país.

---

Las Escuelas del Sagrado Corazón en el barrio de las cuevas de Guadix fueron fundadas por Pedro Poveda en 1902. Se encuadran en el conjunto de aportaciones que, desde la Iglesia, se suman a dar una respuesta creativa y eficaz a la realidad social española en los comienzos del siglo XX. Están ubicadas en uno de los contextos que son signo de lo que se vivía en muchos lugares: escaso desarrollo social, alto índice de analfabetismo y abandono de los poderes públicos. Se puede afirmar que estas escuelas tuvieron un carácter significativo en esos años desde dos puntos de vista: con ellas se inició la escolarización de los habitantes del barrio de las cuevas y, fue el comienzo de la actividad pedagógica de Pedro Poveda que después continuaría con la Institución Teresiana<sup>1</sup>. Con este estudio se pretende llegar a una comprensión educativa de las escuelas en sí mismas.

¿Fueron las Escuelas del Sagrado Corazón una aportación específica a la realidad educativa y social de su momento? Para ello seguiré dos pasos:

1. En primer lugar, una mirada a la historia, cien años atrás: la realidad educativa y social de España y de Guadix en los comienzos del siglo.
2. A continuación, el análisis de las propias Escuelas y el significado educativo y pedagógico de éstas en su contexto.

### 1. SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA EN 1902

Los primeros años del siglo XX son los años del movimiento regeneracionista, el movimiento de reacción ante la crisis del 98 y que, desde distintas perspectivas y visiones, pone a la educación como una de las "claves" para "salvar a España" del "desastre". La célebre fórmula de Joaquín Costa: "Escuela y Despensa" es expresiva de la importancia dada a la educación por los regeneracionistas. Las medidas para mejorar la educación española se contemplan entre las prioridades de los gobiernos, tanto liberales como conservadores. Reflejo de esto es la creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1900, el traspaso del pago a los maestros de los municipios a los presupuestos del Estado, en 1901, así como múltiples disposiciones legislativas que tienen como finalidad mejorar la enseñanza primaria y la escuela. Si bien es verdad que muchas de ellas serán más reflejo de buenas intenciones que de medidas eficaces.

Para poder ver una evolución positiva en la situación de la educación en España hay que hacerlo desde una perspectiva de décadas y muchas de las aspiraciones de esos primeros años no se verán realizadas hasta años después. En la más urgente de estas aspiraciones, la alfabetización, se da un avance considerable en los primeros cuarenta años del siglo XX: descendió el porcentaje de analfabetismo en 30,1 puntos (en los cuarenta años anteriores el descenso fue sólo de 11,7 puntos)<sup>2</sup>. Sin embargo, de 1900 a 1910 es inapreciable el descenso del analfabetismo, sólo 4,4 puntos. Cuando se puede hablar de un auténtico crecimiento en la población alfabetizada en España, es a partir de los años veinte<sup>3</sup>. Como dato importante para nuestro estudio conviene señalar que, tanto en la situación de partida, como en el proceso de avance en la alfabetización, Andalucía se encuentra a la cola de las regiones españolas, junto con Canarias, Extremadura y Murcia<sup>4</sup>.

La enseñanza española, cuando comienza el nuevo siglo, está en una situación lamentable: educación primaria abandonada, alto índice de analfabetismo, escasa dotación económica, atraso en los métodos pedagógicos... Según el *Anuario Estadístico* de 1912, sólo un 60% de la población escolar asiste a la escuela primaria. Una de las razones que explican esta situación es el desamparo económico de la enseñanza en España. Del presupuesto nacional se dedicaba el 1,5 % a Instrucción Pública, cantidad realmente ridícula si se compara con el porcentaje dedicado en otros países (Estados Unidos, el 14 %, Inglaterra, el 10 %, Alemania, el 12 % y Francia, el 8 %)<sup>5</sup>, y aunque a lo largo de estos primeros años del siglo se percibe un aumento progresivo del presupuesto destinado a Educación, no fue este aumento en consonancia con las grandes necesidades de la enseñanza y, en especial, de la primaria. En 1901 faltan en España más de 10.000 escuelas y las descripciones que se hacen de las existentes reflejan la situación de verdadera penuria en que se encuentran:

“Más de diez mil Escuelas están en locales alquilados, y de ellos algunos, muchos, mejor dicho, constituyen verdaderos atentados a la salud de la infancia.”<sup>6</sup>

En 1906 el Ministro de Instrucción Pública se dirige a los Gobernadores para que se tomen medidas de urgencia con el fin de mejorar la situación de las escuelas primarias:

“Encargo muy especialmente como servicio de toda preferencia se sirva dictar inmediatamente las órdenes oportunas a fin de que por los Alcaldes Presidentes de las Juntas Locales se proceda con toda urgencia a efectuar en los locales de las Escuelas de Primera Enseñanza y en las casas habitaciones de los maestros todas las obras y reparaciones que sean necesarias para mejorar las condiciones higiénicas y pedagógicas imponiendo su autoridad si fuese necesario...”<sup>7</sup>

Esta conciencia, por parte de la propia Administración Pública, de que la enseñanza primaria está en una situación penosa se repite en otras disposiciones del momento. Así en la Real Orden del 19 de agosto de 1903, en la justificación de motivos podemos leer:

“La falta de provisión de miles de escuelas (más de tres mil escuelas vacantes) requiere la adopción de prontas y enérgicas medidas, que pongan coto a semejante abuso que tan graves daños ocasionan a la cultura nacional.

Una de las razones es «lo exiguo de su dotación» que hace que nadie las solicite, o que quien las obtiene apele a toda clase de pretextos y subterfugios para no desempeñar su cargo. Sensible es que existan sueldos tan mezquinos.”

No es exagerado afirmar que la situación de las escuelas españolas en los primeros años del siglo XX es lamentable y deficitaria: son pocas, muchas de ellas en locales inadecuados, sin material pedagógico, metodologías pobres y desconectadas de las innovaciones educativas que se están introduciendo en otros países europeos. La situación de los maestros es también muy precaria en cuanto a preparación y a situación económica. En las localidades pequeñas y para las escuelas de párvulos, no se exigían estudios específicos, bastaba con un certificado de aptitud, expedido por el ayuntamiento, a quien sabía leer y escribir<sup>8</sup>. El título de maestro elemental, que se adquiría con dos años de estudios a partir de la enseñanza primaria, era suficiente para estar al frente de muchas escuelas. Con dos años más de estudios se adquiría el título de maestro superior. Aunque la reforma de las Escuelas Normales, con el fin de dotar al magisterio de una preparación acorde con su función, venía preparándose desde los últimos años del siglo XIX, no se materializó como tal —a pesar de las diversas tentativas que se van sucediendo— hasta 1914, en que el Plan de estudios se establece con cuatro años de duración y se instaura el título único para maestros<sup>9</sup>. La variedad de la situación de los maestros es más llamativa aún en cuanto al aspecto económico.

Sueldos	Nº maestros
hasta 100 Ptas.	434
de 100 a 150	789
de 150 a 200	162
de 200 a 275	2.584
de 275 a 300	616
de 300 a 350	194
de 350 a 400	1.003
de 400 a 417	296
de 417 a 450	648
de 450 a 500	981
de 500 a 550	55
de 550 a 600	597
de 600 a 700	5.683
de 700 a 825	4.499
de 825 a 1000	38
de 1000 a 1500	3.110
de 1500 a 3000	971
	<b>S22.660</b>

Tabla 1. Estadística de Maestros clasificados por sueldos (1903).<sup>10</sup>

En la *Tabla 1* se presentan los sueldos de los maestros en 1903 en España. Ya es expresiva por sí misma de las grandes diferencias de sueldos existentes según la escuela en la que estuvieran. Aunque la situación había mejorado algo a partir de la disposición de 1901 por la que se pasan los sueldos de los maestros a los presupuestos del Estado y que supuso, en una buena parte, la regulación de pagos —ya que eran frecuentes los atrasos en los pagos por parte de los ayuntamientos— y con esto, en expresión del Conde de Romanones, “se redimió a nuestra enseñanza pública de una de las mayores vergüenzas que sobre ella pesaban”<sup>11</sup>. Expresiva de esta situación es la reflejada en un escrito dirigido al Ministro de Fomento por los maestros del partido judicial de Guadix en 1872 pidiendo que se centralicen los fondos de primera enseñanza, como medida para solucionar esta situación de continuos atrasos y deudas:

“Los que suscriben, Maestros de primera enseñanza con Escuela pública en la provincia de Granada, (...) no sólo como Maestros, sino como españoles amantes del buen nombre de la Nación se duelen ver el estado tan lamentable en que se encuentran las Escuelas y los que las dirigen, considerando al mismo tiempo que su continuación tiene que hacer en su día funestas consecuencias, pues aquellas se hallan sin libros, papel, tinta ni plumas, careciendo de medios materiales de instrucción; los Maestros sin tener absolutamente con qué alimentarse ni dar siquiera un poco pan a sus hijos que continuamente exclaman ¡papá tengo hambre!(...).

La generalidad de los propietarios de las casas donde habitan los Maestros, los arrojan a la calle por deberles los alquileres, habiéndose dado el caso de no tener donde recogerse: parece un baldón poseer uno de los títulos más honrosos como es el de Maestro de Instrucción primaria (...).

Tal es el triste cuadro que presenta la primera enseñanza en España, impropio de una nación civilizada, impropio en el último tercio del siglo diez y nueve (...).”

Otro de los puntos en que deben llamar la atención de V.E., es cuando un Maestro se halla enfermo, pues entonces necesita hacer mayores gastos, y tiene menos ingresos, porque las disposiciones vigentes dejan reducido su sueldo a la mitad...<sup>12</sup>. Y si, como se ha dicho más arriba, el paso del pago a los maestros al Estado mejoró la situación al regularizarlos, sin embargo, seguían siendo, en la inmensa mayoría de los casos, sueldos escasos. La *Tabla 2* refleja los sueldos de los maestros de la provincia de Granada en 1903. Tanto los datos contenidos en esta como los de la Tabla anterior resultan más expresivos si se considera el poder adquisitivo real: una familia de 4 personas necesitaba para sus gastos mínimos (sin medicinas, cultura, diversiones, etc.) 998 pesetas al año<sup>13</sup> y el

sueldo medio de los maestros en la provincia de Granada era de 808 pesetas. Este dato no resulta especialmente significativo dadas las diferencias tan grandes. Sin embargo sí podemos decir que 382 maestros de la provincia, lo que supone un 76 %, no llegan a este "sueldo mínimo" de 998 pesetas.

Sueldos (pesetas)	Nº de Maestros	Total ptas.	Sueldos (pesetas)	Nº de Maestros	Total ptas.
200	2	400,00	520	2	1.040,00
250	14	3.500,00	550	13	7.150,00
275	7	1.925,00	625	133	83.125,00
312,5	2	625,00	825	153	126.225,00
325	1	325,00	1.100	68	74.800,00
350	9	3.150,00	1.375	26	35.750,00
365	20	7.300,00	1.625	1	1.625,00
375	8	3.000,00	1.650	3	4.950,00
416,75	1	416,75	2.000	18	36.000,00
450	6	2.700,00	2.250	2	4.500,00
500	11	5.500,00	<b>TOTAL</b>	<b>500</b>	<b>404.006,75</b>

**Tabla 2.** *La Enseñanza Primaria Pública en Granada a principios de siglo*<sup>14</sup>. Maestros y auxiliares de la provincia de Granada, según sueldo

La situación es muy similar si se hace este pequeño análisis con los datos de la *Tabla 1* referentes a toda España, por lo que el escrito de los maestros del partido judicial de Guadix resulta, además de significativo para el contexto de este artículo, representativo de los maestros españoles. Todavía en 1907 la Representación del Magisterio Público español envía al Congreso y al Senado un escrito con las conclusiones de la Asamblea Nacional de Pedagogía, porque afectan al presupuesto del Estado. Se piden construcción de escuelas, aumento

de material y aumento del sueldo de los maestros, estableciendo el mínimo en 750 pesetas: "cobran ahora lo que hace justamente medio siglo se estableció y lo que ya entonces se consideraba escaso y mezquino"<sup>15</sup>. Unos meses antes, desde el Ministerio se dispone que una serie de escuelas se rebaje de categoría con arreglo al censo de población. La subsecretaría de primera enseñanza, pide esta relación a las Juntas Provinciales. Esta medida supone, en total, un ahorro de 255.779,50 pesetas<sup>16</sup>.

Ante esta realidad educativa, que se vive como problema social<sup>17</sup>, se reacciona desde casi todos los ámbitos españoles con propuestas y proyectos educativos, tanto desde los programas de los partidos políticos o sindicatos obreros, de un signo o de otro, como desde distintas asociaciones de carácter intelectual o religioso. En el ámbito de la Iglesia Católica también surgen personas y grupos que, uniéndose al movimiento general del regeneracionismo, emprenden acciones educativas orientadas a remediar el "mal español" y enfrentándose al proceso secularizador de la enseñanza en unos casos o, contrarrestando sus efectos, en otros<sup>18</sup>. En este contexto se encuadran la obra de Manjón en las Escuelas del Ave María, el compromiso educativo y social del P. Vicent a través del Círculos Obreros Católicos, los esfuerzos renovadores de muchas congregaciones religiosas docentes, Rufino Blanco, Ruiz Amado...<sup>19</sup>. En el Contexto de Guadix, junto a las Escuelas del Sagrado Corazón, se iniciaron en los primeros años del siglo XX, por iniciativa de la Iglesia, los colegios de la Presentación y de la Divina Infantita.

## 2. UN NUEVO CONCEPTO DE LA ESCUELA COMO INSTITUCIÓN: LAS ESCUELAS GRADUADAS

Con el cambio de siglo comienza un período nuevo para la Escuela como institución, es el paso de la Escuela Unitaria a la Escuela Graduada, de la Escuela que se identifica con un aula, un maestro y un grupo de alumnos de diversas edades y niveles de aprendizaje, a la Escuela-Colegio, similar a la hoy concebimos. Como en otras realidades educativas, este proceso fue lento y se necesitó todo el primer tercio del siglo XX para realizar el cambio estructural y de mentalidad que requería. La Escuela Graduada exigía, para su instauración, una concepción arquitectónica distinta —y por lo tanto construcciones escolares nuevas— y además una nueva forma de entender el papel y la función del Maestro: la función docente no es una tarea individual, sino un trabajo coordinado con otros y en equipo.

Desde comienzos de siglo aparecen disposiciones legislativas que pretenden ir implantando este sistema escolar. Sin embargo, todavía en 1923, las escuelas unitarias representaban el 92 % del total<sup>20</sup>. Las Escuelas Graduadas requieren nuevos edificios escolares que contemplen unidades independientes a cargo de un maestro cada una de ellas y espacios para actividades comunes. El primer edificio con estas características se empieza a construir en 1900 a cargo del ayuntamiento de Cartagena. Con tal importancia se vivió esta innovación en el mundo educativo y social español, que al acto de colocación de la primera piedra asistió García Alix, primer Ministro de Instrucción Pública, y al día siguiente se hacían eco del acontecimiento los periódicos locales y nacionales. Sin embargo, la realidad escolar española en 1902 se identificaba todavía con la escuela unitaria regida por un maestro —por cuyo nombre se identificaba a la escuela— y, en algunos casos, le ayudaba en alguna de las secciones un maestro auxiliar. En Guadix, el nuevo modelo escolar, con agrupaciones por edades y niveles de aprendizaje, no llega hasta los años de la Segunda República, cuando se construye el primer Grupo Escolar.

### 3. LA ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN 1902

En 1902 seguía vigente en la regulación del sistema educativo español la primera ley de educación, la Ley Moyano de 1857 (y todavía seguirá hasta 1970, en que aparece la Ley General de Educación). Otras disposiciones legislativas desde 1857 habían ido introduciendo modificaciones y cambios en la enseñanza primaria. De especial importancia es el Real Decreto de 26 de octubre de 1901<sup>21</sup> al que ya hemos hecho alusión en relación con el pago de los maestros por parte del Estado. El entonces Ministro de Instrucción Pública, el Conde de Romanones introduce una serie de cambios para mejorar la enseñanza primaria y así lo expresa en la exposición de motivos del mencionado Real Decreto:

“1. Ampliación de la edad escolar a 12 años<sup>22</sup>, aunque la obligatoriedad de los padres y tutores de enviar a sus hijos a la escuela está limitada, bien porque se pueda justificar que reciben esta enseñanza por otros medios o bien porque no existe una escuela lo suficientemente cerca como para poder asistir. Por este motivo, entre otros, se entiende que la asistencia sea sólo del 60 %.

2. La división de la primera enseñanza pública en los tres grados de párvulos, grado elemental y grado superior.

2. Ampliación del contenido de las materias de estudio en la enseñanza primaria, con lo que se aspira a llegar a «lo que se ha denominado instrucción integral». Estas materias, que quedan determinadas en el artículo 3º son: Doctrina Cristiana y Nociones de Historia Sagrada, Lengua Castellana (Lectura, Escritura y Gramática), Aritmética, Geografía e Historia, Rudimentos de Derecho, Nociones de Geometría, Nociones de Ciencias físicas, química y naturales, Nociones de Higiene y de Fisiología humana, Dibujo, Canto, Trabajos manuales y Ejercicios corporales.”

En cuanto al contenido concreto de estas materias, sólo se especifica que cada grado debe comprender todas ellas y que se distinguirá de los otros en la amplitud de los programas y el carácter pedagógico de los ejercicios. Todo ello se concretará en unos programas que publicará el Ministerio, como dice el artículo 9º. Sin embargo esos programas no llegan a publicarse y será este uno de los déficit que sufrirá la enseñanza primaria hasta pasada la primera mitad del siglo XX<sup>23</sup>. Sólo se tiene la obligación de asignar libros de texto para la enseñanza de la Doctrina Cristiana (en la que se seguirá el catecismo que señale el Obispo de cada diócesis), de la Gramática (se seguirá el texto de la Real Academia de la Lengua) y la Lectura entre los libros que hayan sido aprobados por el Gobierno.

Como se puede deducir fácilmente, las diferencias de contenidos de aprendizaje entre unas escuelas y otras pueden ser enormes. Dependerá del nivel cultural del maestro, de su interés profesional y vocación personal a la tarea así como de los medios económicos para disponer de recursos didácticos (libros, materiales...).

#### 4. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE LAS ESCUELAS DEL AVE MARÍA

Desde el principio, cuando Pedro Poveda presenta su proyecto de Escuelas en Madrid, hasta donde había viajado en búsqueda de recursos, la idea es clara “como las del Ave María, o de Manjón”<sup>24</sup>. Cuando en 1904 escribe un folleto presentando las escuelas, en el aspecto más específicamente pedagógico, se refiere —para identificar qué metodología se sigue— a las Escuelas del Ave María:

“La obra es un pobre remedo de las Escuelas del insigne P. Manjón. Los métodos y procedimientos<sup>25</sup> que usamos son los mismos que allí tienen, copiados y aprendidos allí. Nos honramos en imitar un tan excelente modelo.”<sup>26</sup>

Las Escuelas del Ave María, fundadas por Andrés Manjón en las cuevas del Sacromonte en Granada, llevaban ya unos años funcionando, desde 1889. Representan, junto con otras iniciativas, la innovación pedagógica española que, buscando la calidad educativa, asume principios teóricos y metodológicos de la "escuela nueva" europea<sup>27</sup>. Uno de los rasgos que caracterizan las Escuelas del Ave María, situadas en los cármenes granadinos, es el ser escuelas al aire libre, las primeras de España. Este responde, a su vez, a uno de los aspectos fundamentales de la escuela nueva.

Las ideas pedagógicas que las identifican están contenidas en el Discurso inaugural del curso académico de 1897 de la Universidad de Granada pronunciado por Manjón. Años más tarde él mismo dirá que el origen de sus ideas está en este discurso<sup>28</sup>. Bajo el título, *Condiciones de una buena educación y cuáles nos faltan*, va haciendo una exposición positiva de sus ideas pedagógicas y crítica de la pedagogía que abunda en las escuelas. De modo sintético, algunas de estas ideas son, en primer lugar, que la educación debe ser progresiva:

"Hay que pasar de lo conocido a lo desconocido. ¿Será educación sabia la que pretende hacer de niños hombres semisabios y consigue de la mayor parte que hablen de todo sin entender de nada, ni más ni menos que si hubieran estudiado para pedagogos?"

En segundo lugar, que la educación no se limita a la instrucción:

"No equivale la instrucción a la educación, porque aquella es una parte y esta es el todo; educar es instruir y mucho más, es enseñar a pensar, querer, sentir y vivir."

La educación exige atención sostenida y unidad de objeto:

"Hay que trabajar constantemente con método e intensidad en orden a un fin determinado.

¿Será educación reflexiva la que impide al alumno parar a meditar en nada?"

Por último, la educación debe ser activa por parte del discípulo.

"El educando no es un ser pasivo, como la cera que se funde, el barro que se modela, la tabla que se pinta o el vaso que se llena; es un ser activo con destino propio, que nadie más que él tiene que cumplir, y con facultades propias, que con ningún otro puede permutar, al educador toca tomarle tal cual es, para perfeccionarle y ayudarle, pero de modo alguno para reemplazarle ni ocupar su puesto."

En esta breve selección quedan claros los principios teóricos que, sostenidos por Manjón y puestos en la práctica en las Escuelas del Ave María, identifican a éstas con los principios teóricos más sobresalientes de "la escuela nueva" europea. Y la metodología y práctica educativa responde a estos principios. De ahí la utilización del juego en la rayuela, o representando personajes y hechos, para el aprendizaje de la historia<sup>29</sup>; con las piedras del jardín, para el aprendizaje de la aritmética o formando con esas piedras las letras que están aprendiendo, etc. Una metodología activa e intuitiva, porque entiende al alumno como el sujeto activo del aprendizaje y lejos del aprendizaje memorístico y vacío de contenido.

## 5. DIFUSIÓN E INFLUENCIA DE LAS ESCUELAS DEL AVE MARÍA

No es de extrañar que algunos vean, en esos momentos, en la obra de Manjón una actividad educativa idónea para la reforma que requiere la escuela primaria española. Así Eduardo García Solá, rector de la Universidad de Granada, en 1902 hace una llamada a los poderes públicos, asociaciones y al colectivo del Magisterio proponiendo que se imite la obra de Manjón con el fin de mejorar la enseñanza primaria<sup>30</sup>. La realidad educativa de las Escuelas del Ave María despertaba admiración e interés en los ámbitos educativos. Recibían visitas de personas de distintos ámbitos culturales educativos, sociales y políticos. Así se iban dando a conocer en la práctica las metodologías que en ellas se llevaban a cabo. Manjón va registrando en su Diario las visitas más significativas que reciben. Presentamos, a continuación una selección de las personas y grupos que visitaron las Escuelas durante los años 1895 a 1903<sup>31</sup>.

Entre los años 1895 y 1900 visitan las Escuelas granadinas: D. Fabio de la Rada, Decano de la facultad de Derecho de Granada y el Rector del Sacromonte, en 1895; el Conde de Tejada de Valdosera, Ministro de Gracia y Justicia, el Inspector General de primera y segunda enseñanza, así como escritores, inspectores y directores de Escuelas Normales, en 1896; D. Segismundo Moret, ex Ministro de Fomento y que después sería en varias ocasiones Presidente del Gobierno y un profesor de la Universidad de París, en 1897; el Delegado de Hacienda y el marqués de Casablanca, durante el año 1898; el secretario del Ateneo de Madrid, Moltó, periodista de *El Español* y varios doctores en medicina y profesores, en 1899.

En 1900, entre otros, visitan las Escuelas, D. José Canalejas, que había sido Ministro de Fomento, los capitanes Sandoval y Cuenca, el impresor Paulino Sabatel, el Director de la Normal de Huelva y, al final del año, un grupo de estudiantes de la Escuela Normal de Granada con el Director de la misma y algunos profesores. En 1901, Rufino Blanco, pedagogo, Sánchez Moguel, catedrático de la Universidad de Madrid, el P. Antonio Vicent<sup>32</sup> y profesores de la Normal de maestros de Granada. En ese mismo año —por la relevancia que tiene en el ámbito educativo español— es especialmente importante la visita a las Escuelas del Conde de Romanones, Ministro de Instrucción Pública<sup>33</sup>, acompañado de autoridades civiles y académicas, periodistas y algunos diputados. Sobre esta última visita, deja Manjón anotado en su diario cómo el Ministro, después de recorrer los cármenes y presenciar los juegos pedagógicos, actividades de música y ejercicios de batallón, en el mapa y en la rayuela, decía: “esto es lo que yo quisiera ver difundido por todas las partes: hágame V. maestros, muchos maestros, en estos procedimientos y tendremos escuelas”<sup>34</sup>. Desde distintas partes de España se manifiesta interés para implantar en otras escuelas la metodología manjoniana: Oviedo, Salamanca, Toledo...

En 1902, la Directora de la Escuela Normal de maestras de Granada visita las Escuelas en varias ocasiones, pasando tiempo en ellas observando las distintas actividades de los niños. En ese mismo año visita las Escuelas D. Gregorio Marañón, el inspector de Enseñanza Primaria, el Gobernador... y, en octubre, llegan desde Valencia, un maestro y una maestra enviados por el P. Vicent para llevar a esta ciudad la metodología del Ave María. En ese año siguen las muestras de otros admiradores que quieren reproducir este modelo en diversos lugares. Las visitas de 1903 siguen la tónica de los años anteriores: el Marqués de Casablanca, el Gobernador de Jaén, un grupo de profesores y alumnos de la Normal de Málaga, un provincial de los jesuitas... El 10 de septiembre, Miguel de Unamuno visita las Escuelas del Ave María, como especialmente significativo por la personalidad del visitante y como ejemplo de las anotaciones del Diario de Manjón transcribo lo consignado en éste:

“Unamuno, Rector de la Universidad de Salamanca y escritor un tanto raro y averiado, ha visitado por cuatro horas el Ave María, y prometió volver. Me ha parecido ilustrado, simpático, no católico, le gusta se hable de él y goza con decir lo contrario de lo que todo el mundo diga.”<sup>35</sup>

No menos interesante resulta conocer la impresión del Rector de Salamanca en la página que improvisó en el álbum de visitas:

“Así como el niño no es un hombre reducido sino un germen de hombre, así las disciplinas que se lo transmitan no pueden ser las mismas de los adultos reducidas, no extractos, resúmenes o índices de ciencia sino gérmenes de ellas. De aquí que en la enseñanza de la historia, v. gr., en vez de un cuadro sinóptico de toda ella, de un resumen de todos los sucesos principales, sea acaso preferible enseñarles unas cuantas biografías de bienhechores de la patria, santos, héroes y sabios. El niño entiende mejor la biografía que la historia de sucesos colectivos y de aquí la ventaja de la Historia Sagrada. En Geografía, poniendo otro ejemplo, sin descuidar el esquema de las tierras vastas y amplias, acaso fuera más vivo hacerles levantar el plano del local en que se hallan. Y así en todo. Más éstas son consideraciones técnicas que estampo aquí obligado por la indicación de D. Andrés de que señale defectos. Defectos no, que antes de conocer los ajenos harto trabajo tengo con buscar los propios. Mas ya que no defectos apunto reflexiones, acompañadas del necesario adverbio acaso. No es lo mismo pensar en pedagogía que ejercer el magisterio; escribir que obrar. De esta mi visita nace un fruto, y es que la vista de los niños despierta mi niñez, mi niñez que es la fuente de mis mejores inspiraciones. Dejad que los niños se acerquen a Mí —dijo Jesús— y añadió: El que no se hiciere como uno de esos pequeños no entrará en el Reino de Dios. Él me de niñez que no acabe. Mientras escribo esto están cantando las niñas y resulta así letra de una música que brota de bocas limpias de las peores inmundicias. Haga Dios que sean mis letras tan puras como esa música.”<sup>16</sup>

En estas reflexiones, tan magistralmente expresadas, sus consideraciones técnicas sobre la enseñanza de la historia y de la geografía responden a una objeción de la enseñanza de estas materias en las Escuelas del Ave María a través de la rayuela y el mapa. No critica los recursos en sí mismos, ni la enseñanza activa e intuitiva que conllevan, sino que la objeción y el “acaso” de Unamuno van más dirigidos al tipo de contenidos de aprendizaje que debería contemplar la enseñanza primaria: más concretos y sencillos de lo que suponen esquemas y síntesis más generales.

Si nos hemos detenido en presentar la pedagogía de las Escuelas del Ave María y su incidencia en los ambientes culturales y educativos de principios de siglo es para poder comprender porqué las Escuelas del Sagrado Corazón siguen ese modelo, hasta qué punto lo siguen y qué significado tenía en su momento. Parece claro, por lo expuesto más arriba, que las Escuelas de Manjón eran bastante conocidas y valoradas en los ambientes educativos y culturales. Muchos —entre ellos el Ministro de Instrucción Pública— veían en ellas un modelo a seguir. Pedro Poveda se une al grupo de admiradores dispuestos a hacer algo similar en un contexto cercano geográficamente y de características sociales muy similares.

## 6. EL CONTEXTO CERCANO DE LA ESCUELAS DEL SAGRADO CORAZÓN: UNOS RASGOS SOBRE LA REALIDAD EDUCATIVA Y SOCIAL DE GUADIX EN 1902

Guadix en 1900 contaba con 12.655<sup>37</sup> habitantes. La clase obrera, la mayoría agrícola, se encontraba bastante abandonada por parte de las autoridades públicas con una tasa muy alta de mortalidad infantil, con unos salarios que oscilaban alrededor de una peseta y veinticinco céntimos, y con esto, no es difícil suponer que la alimentación era deficiente. La tasa de analfabetismo se situaba en el 90 % (la media nacional estaba alrededor del 70 %). La mayor parte de esta población proletaria vivía en el barrio de las cuevas que estaba bastante poblado, con mil doscientas cuevas. El gremio de los "alpargateros" es el más importante de la ciudad gracias a la gran producción de cáñamo en la zona. Las clases medias altas se dedicaban a la agricultura y al comercio. Otro grupo significativo estaba constituido por las profesiones liberales: abogados, médicos y farmacéuticos.



Vista de las cuevas en 1910

La inauguración de la línea de ferrocarril Guadix-Almería —que después seguiría en dirección a Linares y hacia Levante— supuso un paso importante

para sacar a Guadix y su comarca del aislamiento. Como en otros lugares de España, las mejoras en la red de comunicaciones mejoraban el desarrollo económico. En Guadix, con la siembra de la remolacha azucarera en la vega y la fábrica de azúcar "San Torcuato", que se inauguró el 16 de julio de 1901, comienza un incipiente desarrollo económico. El barrio de la Estación será centro de una gran actividad industrial y se observa en él un aumento de la población en los primeros años del siglo XX.



Aspecto del barrio de las cuevas en 1914

En cuanto a medios y recursos educativos, Guadix cuenta a principios de siglo, con ocho escuelas de enseñanza primaria, el Seminario, que acogía también a los alumnos que querían seguir la segunda enseñanza para acceder a las carreras civiles<sup>38</sup>, y, en 1902, el obispo, D. Maximiano Fernández del Rincón funda el Colegio femenino de la Presentación<sup>39</sup>. Las ocho escuelas de enseñanza primaria están regidas por cuatro maestras y cuatro maestros<sup>40</sup>: Encarna Rodríguez Linares, Angustias Ramos Hernández, Ángeles Ortega López, Isabel Zamora Gómez, Eduardo Castillo García, Agustín de Vicente González, Cayetano Garnelo González y José Maldonado López. Uno de los maestros, Agustín de Vicente, se encargó de la educación de adultos a partir de 1902, comenzando con 6 alumnos<sup>41</sup>.

Otro tipo de establecimientos de carácter privado, como son las conocidas "escuelas-migas", se dedicaban a enseñar lo más rudimentario de leer y escribir y "las cuatro reglas", intentando suplir, como en otros lugares de España, la insuficiente oferta oficial en enseñanza primaria.

## 7. ARQUITECTURA Y ESPACIO DE LAS ESCUELAS DEL SAGRADO CORAZÓN

La Higiene escolar, una de las materias contempladas en los manuales de Pedagogía de la época, incluye en su contenido las condiciones que deben reunir los edificios escolares. Es razonable la importancia que se le da en ese momento, porque es, como hemos visto, una de las necesidades más urgentes el que la educación y la enseñanza se desarrolle en un entorno con condiciones higiénicas y saludables. Exponemos a continuación algunas notas significativas de estas condiciones de los edificios, para a continuación, describir la arquitectura y el espacio de las Escuelas de la Ermita.

En uno de estos manuales el de Díaz Muñoz<sup>42</sup>, en el capítulo "Higiene escolar", dedica una lección a las condiciones que deben reunir los edificios escolares. El emplazamiento es preferible que sea un sitio céntrico<sup>43</sup>, una plazuela y que esté aislado, preferible con jardín, con una orientación de la fachada al sur, en los países fríos, y al nordeste y Este, en los templados<sup>44</sup>. Los salones para clase, que deben ser de planta baja para evitar accidentes, es preferible que sean un paralelogramo rectangular, de una anchura igual a la mitad de su longitud. El pavimento mejor es el de madera o asfalto o, en su defecto, ladrillos cocidos. Las paredes estucadas o, si no, blanqueadas, con un friso de tela de pizarra con el fin de evitar la humedad y los desperfectos que ocasiona el roce<sup>45</sup>.

El *Museo Pedagógico Nacional* publica unas notas<sup>46</sup> sobre qué condiciones deben reunir los edificios escolares teniendo en cuenta tanto el punto de vista higiénico, como el pedagógico. En primer lugar señala que toda escuela debe constar de dos partes: campo escolar y edificio de escuela. El campo escolar es recomendable desde el punto de vista higiénico, por ser condiciones esenciales a la salud del niño, el aire libre y el juego corporal. Desde el punto de vista pedagógico lo justifica con cuatro razones que explicitan una educación integral:

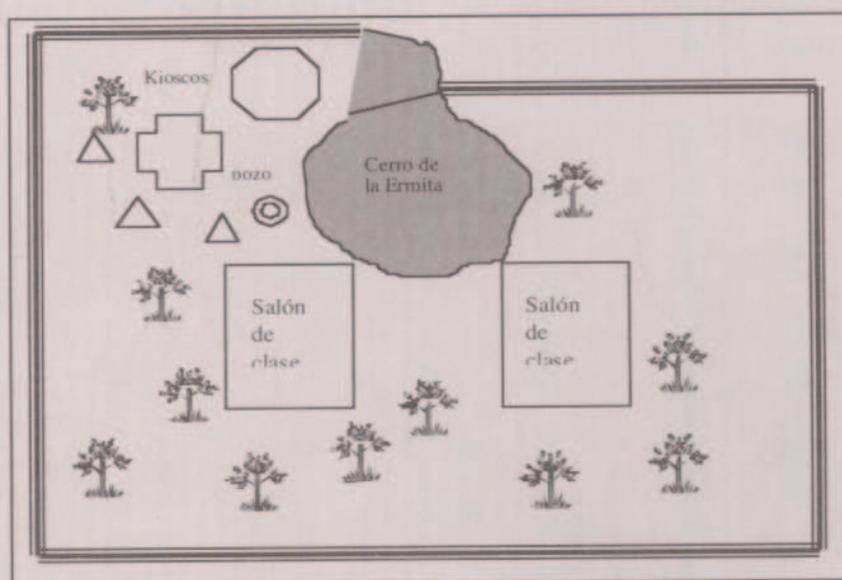
- 1) para la *educación física*, facilitada por los ejercicios al aire libre

2) para la *educación intelectual*, por lo que facilita la enseñanza activa de la botánica, geografía...

3) para la *educación del sentimiento*, mediante la contemplación del cielo, árboles, flores, etc.

4) para la *educación moral*: en medio del juego y de la actividad libre del niño, el maestro puede observar el carácter, inclinaciones, actitudes y después, entrar en diálogo personal<sup>47</sup>.

El edificio escolar debe estar acondicionado para la enseñanza activa. En su construcción deben emplearse los materiales más impermeables y compactos disponibles y debe huir de todo lujo y ostentación, presentando "la mayor sencillez posible". En cuanto a la orientación, resguardar las clases del O. y SO., tan calurosos en casi todas nuestras regiones. Los salones deben tener unas dimensiones, siguiendo la proporción más recomendada, de 9 metros de longitud por 6 de anchura y 4,5 de alto<sup>48</sup>. La construcción del espacio escolar de las Escuelas del Sagrado Corazón, que comenzó en julio de 1902<sup>49</sup>, se realizó en la explanada delante y alrededor del cerro de la Ermita como figura en los contratos de obras. Una vez concluido, la distribución de los distintos edificios quedó como se representa en el croquis de la *Figura 1*.



**Figura 1.** Croquis del espacio escolar construido alrededor del cerro y cerrado por una valla. El círculo representa un pozo y los triángulos recursos didácticos en el jardín: mapa, esqueleto y rayuela de historia.

Dos salones de clase, uno a cada lado y delante de la Ermita, dos kioscos —uno octogonal y el otro con forma de estrella de cuatro brazos truncados—, uno “frente a la cueva-sacristía”<sup>50</sup> y el otro, “a la izquierda de la entrada de la cueva-sacristía”<sup>51</sup>.

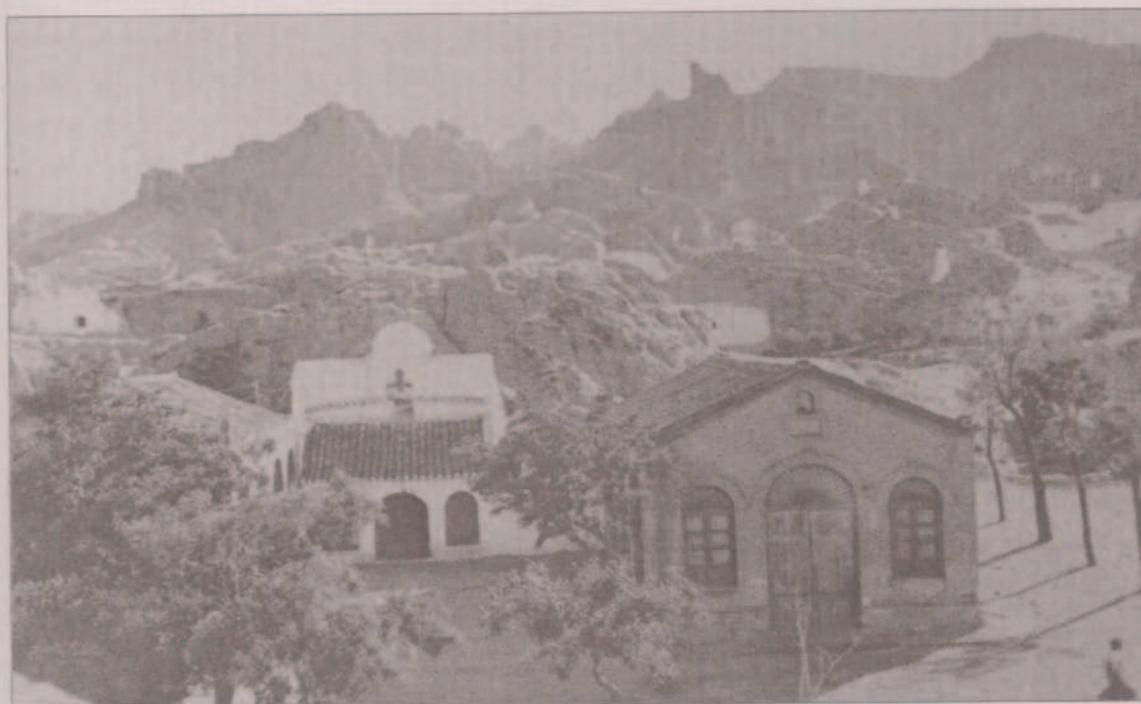
Una primera observación de esta arquitectura escolar nos hace caer en la cuenta del contraste con la mayoría de las escuelas existentes, que constan de un solo local de clase, las mayoría de las ocasiones, aprovechando los bajos de una casa. Dos salones amplios con un vestíbulo con dos ventanas a la fachada y la puerta principal para la calle y otra a la clase. Ésta con cuatro ventanas en uno de lo laterales, las paredes blanqueadas, un zócalo de tela de pizarra y el pavimento de cemento imitando losetas. Los dos kioscos suponen una construcción mucho más barata, sin embargo resulta ingenioso como, de manera muy económica, se logran dos locales que reúnen las condiciones higiénicas para ser aula. El primero en construirse fue el de forma octogonal, junto con el primer salón de clases. Pero parece que Pedro Poveda tenía prisa y encarga a otro contratista, Antonio Pérez Pérez<sup>52</sup>, el segundo kiosco. Igual que el primero: tres ventanas y un puerta de entrada, pintadas del mismo color, pero varía la forma del kiosco. La estrella de cuatro brazos truncados, muy cerca del nacimiento de éstos, es una estructura que, como la forma octogonal, se aproxima a la esfera, y con el menor gasto de espacio de construcción permite un máximo de espacio aprovechable. Además tiene otra ventaja: al resultar que con esta forma geométrica de planta se forman cuatro ángulos hacia la parte interior de la construcción, per-



Los dos salones a ambos lados de la Ermita de la Virgen de Gracia

mite que en la cubierta, las “aguas” del tejado caigan hacia esos cuatro ángulos sirvan de canalización del agua de lluvia y ésta no caiga sobre ventanas ni puertas. Los dos kioscos, “construidos con la solidez necesaria para el alojamiento de los niños”<sup>53</sup>, tienen las paredes repelladas y blanqueadas, tanto en el interior como en el exterior, y el suelo de ladrillos.

Estos dos kioscos, que están destinados a las clases de párvulos, recuerdan bastante a los “jardines de infancia” de Fröebel, al que sabemos que le gustaban las figuras geométricas en las construcciones escolares y situadas en un jardín. La planta de los kioscos, con una forma geométrica de simetría central, condiciona un tipo determinado de comunicación entre profesor y alumnos y éstos entre sí, facilitado por la disposición circular.



Vista de los dos salones, Ermita y árboles del Jardín

El jardín no es sólo, ni fundamentalmente, ornamental: es otro espacio educativo, como lo es el jardín de los cármenes en las Escuelas de Manjón. Se empieza a construir desde el primer momento y los gastos del jardinero se suman a los otros fijos mensuales de las Escuelas, como son los sueldos de los maestros<sup>54</sup>. Se va construyendo minuciosamente y se le dedica atención y pre-

supuesto económico: se traen árboles desde Daroca y centros de plantas desde Valencia<sup>55</sup>, se construyen dos glorietsas, se replanta...<sup>56</sup> En el Jardín se sitúan el mapa de España en relieve, construido con cemento y pintado de diversos colores, el esqueleto de la persona humana, también en relieve y de cemento y, del mismo material la rayuela de historia. Todo para la enseñanza al aire libre, la enseñanza intuitiva, el juego, como en las Escuelas del Ave María. Son recursos didácticos para seguir “los procedimientos” de aquéllas Escuelas.

Si el espacio escolar no es sólo un lugar en el que se realiza la acción educativa y de enseñanza, sino que, además, la arquitectura escolar es, por sí misma, un programa, un lenguaje que transmite un sistema de valores, que comprende diferentes símbolos estéticos, culturales, ideológicos...<sup>57</sup>, entonces, “el espacio escolar ha de ser analizado (...) como una construcción cultural que expresa y refleja, más allá de su materialidad, determinados discursos<sup>58</sup>”. El contemplar y analizar el espacio escolar de las Escuelas de la Ermita nos proporciona una clave para interpretar, desde la historia, los procesos pedagógicos y las metodologías que en ellas se llevaron a cabo<sup>59</sup>. Es importante resaltar que todo el espacio educativo se sitúa alrededor de la Ermita. El centro del proceso educativo se entiende que está en lo que hace de “centro geográfico”, además, es así como lo expresa Pedro Poveda cuando presenta las Escuelas: “el fundamento de la educación y la base de todo progreso moral y material es Jesucristo en el que tenemos toda nuestra esperanza...”<sup>60</sup>, es Jesús la clave del proceso educativo y de crecimiento de la persona. En esto, también coincide con Manjón.

Por otra parte, los edificios construidos —con una arquitectura que rompe el paisaje de cerros, cuevas y chimeneas— son, de alguna manera, expresión de algo que está presente en el currículo escolar: que la educación resulte ser un puente de conexión entre las dos realidades de Guadix, un acercamiento de las cuevas al resto de la ciudad. Este aspecto así fue observado por algunos testigos. Garci-Torres escribía en *El Accitano* del 5 de julio de 1903: “Existía una barrera entre lo culto y lo inculto, entre lo bárbaro y lo ilustrado. Y esa barrera va desapareciendo en una buena parte, y es seguro, segurísimo, que, en breve lapso de tiempo, desaparecerá del todo...”. Y es que los espacios educativos “están dotados de significaciones y transmiten una importante cantidad de estímulos, contenidos y valoraciones del llamado currículo oculto.”<sup>61</sup>

La arquitectura de estas Escuelas del Sagrado Corazón, en 1902, nos habla de espacios con condiciones higiénicas, respondiendo a la mayoría de las recomendaciones de la época, y, desde el punto de vista pedagógico, son espacios

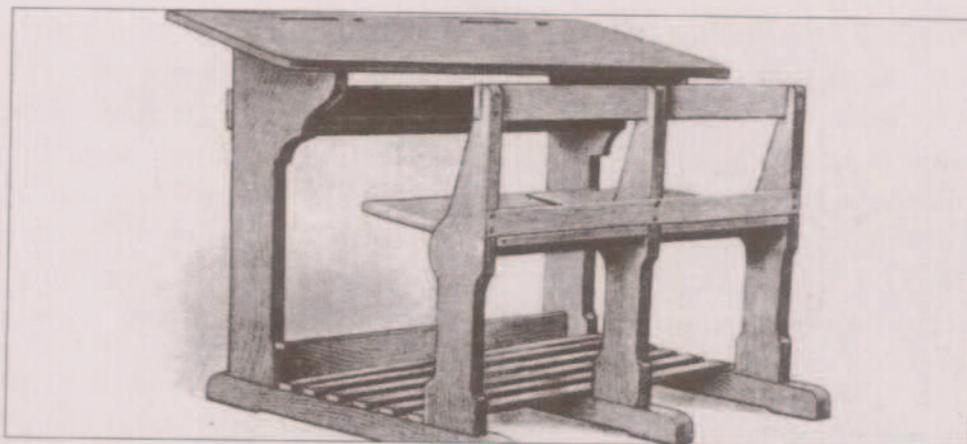
que permiten y facilitan las innovaciones más elogiadas del momento: educación al aire libre, una cierta agrupación de alumnos y recursos para una enseñanza activa e intuitiva. A partir de 1903 las Escuelas se extienden al denominado entonces Barrio Nuevo —actual Cuatro Veredas— donde se instalan clases en una cueva alquilada<sup>62</sup>. Pedro Poveda entiende este espacio escolar, como un remedio de emergencia para poder atender a 100 alumnos niños de ese barrio extremo. En 1904 tiene en proyecto construir allí<sup>63</sup>. De momento, con el presupuesto de que dispone, cuida de que estén en las mejores condiciones posibles<sup>64</sup>.

Para acondicionar el interior de las clases, el Conde de Mejorada del Campo, patrono de la fundación de las Escuelas y el mayor apoyo económico con el que contó Pedro Poveda, regaló el mobiliario básico<sup>65</sup> que se enumera en la *Tabla 3*. Responde al utilizado en la época. Resaltan los pupitres de un asiento. Son una novedad y empiezan a ser recomendados por los pedagogos<sup>66</sup>. Los más habituales eran los pupitres de dos asientos. Para uso y acomodación de los niños se utilizaban, además, los bancos y los cuerpos de grada. Generalmente, estaban situados en los laterales y al fondo de la clase.

Cantidades	Mobiliario
1	Plataforma con escalera doble y baranda
2	Armarios con puertas de dos hojas y llaves
50	Pupitres de un asiento
20	Bancos sin respaldo
2	Trípodes para encerados
1	Mesa de dos cajones con llave
3	Cuerpos de grada de 5 escalones
8	Repisas colgantes para la pared

*Tabla 3. Mobiliario escolar que figura en el inventario de las Escuelas en 1902<sup>67</sup>.*

La plataforma constituía el espacio en el que se situaba el maestro. En este caso constaba de escalera doble, una a cada lado, y baranda de seguridad. En esta plataforma se situaba la mesa y el trípode con encerado. Las Escuelas están amuebladas, además, con armarios y repisas colgantes para material escolar. En uno de los salones de clase se colocó en el techo un Mapa del cielo, que regaló a las Escuelas Heliodoro Suárez Inelán, Diputado por Guadix.



Pupitre de dos asientos

Después se compró, a plazos un armonium<sup>68</sup> que facilitaría la educación musical. El análisis del espacio exterior e interior de las Escuelas nos da una imagen cuidada de éstas, tanto desde el punto de vista de condiciones higiénicas, como pedagógicas —en esa época tan unidas como hemos visto al comienzo de este epígrafe— cuidando también la estética (simetría en la ubicación de los edificios, paredes encaladas, arcadas de ladrillo en las puertas y ventanas de los salones, puertas y ventanas pintadas del mismo color...). “Allí nada es inútil ni improductivo, todo instruye y enseña (...), el orden es perfecto, la limpieza esmerada” escribía en 1903 Enrique Olmedo, en *El Accitano*, refiriéndose a estas escuelas<sup>69</sup>.

La importancia de la dignificación del local de las escuelas en un momento en el que, en general, estaban tan abandonadas y con tan poco prestigio, es especialmente significativo y da un relieve sobresaliente a las Escuelas de la Ermita Nueva. Significan, por este aspecto, una de las escasas realizaciones educativas en la España de comienzos del siglo XX que colaboran a la elevación de la enseñanza primaria, la escuela y la figura del maestro. Son obras de este tipo, las que, como dice el profesor Escolano, con “la dignificación de la arquitectura escolar acrecentaría también la estimación del maestro y elevaría la estimación que los alumnos tienen de la educación. El prestigio de la escuela dependerá, pues, de cómo esta esté instalada, así como de su amplitud, limpieza y orientación”<sup>70</sup>.

### 7.1. Grupo de maestros y materiales escolares

El equipo docente de las Escuelas está formado por dos maestros superiores (un maestro y una maestra) y seis auxiliares. Los maestros superiores, D. Luis Beneito y D<sup>a</sup> Josefa Blanco habían estudiado en Granada y los dos eran conocedores de las Escuelas del Ave María y sus métodos. Este era un requisito esencial para el funcionamiento de las escuelas<sup>71</sup>. D. Luis Beneito, hermano del maestro de capilla de la catedral, tenía además el grado de bachiller aprobado en la abadía del Sacromonte y había obtenido un segundo premio en uno de los certámenes de la Sociedad Económica de Amigos del País de Granada por un trabajo titulado *Conveniencia de educar en el campo*<sup>72</sup>. Esta buena preparación del maestro le capacita para organizar estas "escuelas al aire libre" y recopilar el material escolar necesario<sup>73</sup>. D<sup>a</sup> Josefa Blanco Ramos, había terminado sus estudios de maestra superior el año anterior en la Normal para Maestras de Granada. Como hemos visto más arriba, los alumnos de magisterio y profesores de Normal del Granada realizaron distintas visitas al Ave María para conocer las Escuelas. Se la presenta a Pedro Poveda, D<sup>a</sup> Concha de Mora<sup>74</sup>, en ese momento maestra regente de la Escuela de práctica, agregada a la Normal de Maestras. El resto del equipo lo formaban: un auxiliar para la clase niños, una auxiliar para la clase de niñas, un auxiliar parvulista para niños, un auxiliar parvulista para niñas, un auxiliar para la clase de adultos y otro que se encargaba de la clase del Barrio Nuevo<sup>75</sup>.

Los materiales escolares fueron elegidos minuciosamente y adquiridos en distintas librerías: Paulino Ventura Traveset, de Granada; Agustín Torroja, de Reus; Enrique Hernández, de Madrid y José Samaniego González, de Guadix. Se adquirieron, además del material fungible y de uso para las tareas escolares de los alumnos (pizarras de cartón, papel de diferentes formatos, plumas de distintos números, tinta, etc.)<sup>76</sup>, material didáctico que se situaría por las paredes, armarios y estantes de las aulas y que servirían de recursos educativos para el aprendizaje de distintas materias: ocho mapas montados de 4 pliegos, un mapa mudo de España, colección de láminas de Historia Sagrada y de Historia Natural, en tela; cuatro esferas de tamaño medio (terrestre, celeste, armilar<sup>77</sup> y copérnico<sup>78</sup>), juegos de abecedario de mayúsculas y minúsculas (dos de cada uno de ellos), una caja de cuerpos sólidos de tamaño grande, tres cajas de juguetes geográficos y dos colecciones de Carteles Flora<sup>79</sup> en cartón y género. Todo este material didáctico es claro que facilita los "procedimientos" de enseñanza orientados a una metodología intuitiva, antítesis de la enseñanza memorística y que, por otra parte, facilita la actividad del niño en el proceso de

enseñanza-aprendizaje, ya que implica observación y manipulación para llegar a los contenidos.

Un tercer bloque de materiales escolares lo constituyen los libros (Ver *Tabla 4*). Dos primeras observaciones sobre ellos. En primer lugar, la mayor parte de los títulos disponen de un número de ejemplares suficiente para que sean utilizados por cada niño. Esto permite seguir el sistema "simultáneo, en el que los niños se agrupan por secciones (según nivel y materia) para seguir una lección. El maestro es ayudado en esta tarea por los auxiliares o por los alumnos más aventajados (en este segundo caso se llama sistema "mutuo")<sup>80</sup>. En segundo lugar, el número proporcionalmente elevado de los libros de lectura:

Libros de Lectura		Otros	
Nº	Título	Nº	Título
50	<i>Obligaciones del Hombre</i>	50	<i>Historia Sagrada</i>
50	<i>Tesoro de las Escuelas</i>	100	<i>Epítome Gramática Real Academia</i>
50	<i>Flora, Pilar Pascual de San Juan</i>	100	<i>Aritmética. Cobos. 1ª parte</i>
50	<i>Perla del Hogar</i>	50	<i>Aritmética. Cobos 2ª parte</i>
50	<i>Cuentos infantiles</i>	100	<i>Geometría de Cobos</i>
100	<i>Fábulas de Iriarte</i>	100	<i>Historia de España. Cobos</i>
100	<i>Escritura y Lenguaje de España</i>	50	<i>Historia Sagrada, diálogo</i>
100	<i>Guía del Artesano</i>	50	<i>Geografía de Calleja</i>
		1	<i>Urbanidad en verso. Codina</i>
		50	<i>Primera Comunión</i>
		1	<i>Gramática Real Academia Extensa</i>

*Tabla 4. Libros escolares utilizados en las Escuelas del Sagrado Corazón*<sup>81</sup>

El libro de lectura ocupa en esos momentos un lugar privilegiado en la escuela primaria, no sólo porque existe una gran proporción de libros genéricos denominados de lectura, sino porque, además, y esto es lo más significativo, adquiere una gran importancia en los procesos de enseñanza y aprendizaje. La lectura se convierte, durante todo el siglo XIX y parte del XX, en un verdadero eje vertebrador de la práctica didáctica. Constituye el modo privilegiado de acceso a la cultura y, a la vez que los alumnos se ejercitaban en su práctica, recibían con ella una buena parte del bagaje cultural<sup>82</sup>. Un breve comentario de algunos de ellos ayudará a hacer más explícito este papel didáctico de los libros de lectura.

*El Tesoro de las Escuelas*. Muy conocido por el *Juanito*, es una versión y adaptación de la obra del italiano Parravicini, de la que existieron varias ediciones durante décadas. Contiene una serie de lecturas referidas al hombre, a sus artes y oficios, a la geografía y a la historia natural y, en su última parte a una serie de cuentos o apologías morales sobre los deberes de los niños<sup>83</sup>. En sus partes segunda y tercera son el núcleo de lo que podría emparentarse con las *lecciones de cosas*<sup>84</sup> que se relaciona con la corriente pedagógica que, partiendo del principio de enseñanza intuitiva, procura introducir en el currículo escolar la enseñanza de materias científicas, observaciones, procedimientos experimentales... Se le llama también lecciones objetivas, con lo que se quiere subrayar su pretensión de poner a los niños en situación de observación directa con las "cosas"o, al menos, del modo más viable y posible, como es a través del grabado.

Estos libros, que están claramente vinculados a los movimientos de la educación progresiva y a la escuela nueva, tienen preferencia por temas relacionados con inventos y novedades tecnológicas (las comunicaciones, la navegación aérea, etc) y reniegan del carácter enciclopédico. No acaba en la lectura, sino que ésta es sólo el comienzo. Después hay siempre una pauta de conversación en forma de preguntas que el profesor puede hacer a los alumnos o éstos hacerse recíprocamente. Las ilustraciones juegan un papel importante al concebirse como un método intuitivo<sup>85</sup>.

*Guía del Artesano*, de Esteban Palazie. Escrito en 1845 y publicado en sucesivas reediciones a lo largo de todo un siglo<sup>86</sup>. El propio subtítulo informa ampliamente del contenido del libro: "Libro que contiene los documentos de uso más frecuente, en los negocios de la vida y 240 caracteres de letra para facilitar a los niños la lectura de manuscritos, tan útil a toda clase de personas". Incluye tipos de cartas, cuentas, contratos de arrendamiento, ceremoniales y tratamientos, oficios, certificaciones, escrituras públicas y otros documentos, todos ellos "interesantes a la clase artesana, que es la más numerosa de nuestra patria"<sup>87</sup>.

También se adquieren libros para la formación de los maestros: varios ejemplares del libro de *Pedagogía* de Díaz Muñoz, la suscripción de *El Magisterio Español* y de la revista *La moda elegante*<sup>88</sup>, para el taller de costura. La preocupación y el interés de Pedro Poveda por la formación de maestros tuvo ya su origen en esta primera actividad educativa<sup>89</sup>.

Este análisis de las Escuelas de la Ermita Nueva, nos permite concluir que, con su fundación, se contribuyó a algo que era de primera necesidad en España, en Guadix y en las cuevas, en los comienzos del siglo XX: mejorar la situación de la enseñanza primaria con una Escuelas, que merecían el nombre de tales, y que proporcionaban "enseñanza gratuita a las clases proletarias" por lo que recibieron subvención del Ministerio de Instrucción Pública<sup>90</sup>. Pero, además, siguiendo las ideas de Manjón, se unen al movimiento renovador de la educación y la pedagogía españolas, con una enseñanza al aire libre y siguiendo una metodología activa e intuitiva en la que el alumno era el principal protagonista de su proceso de aprendizaje. Enrique Olmedo, que visitó las escuelas, escribió lo que allí percibió. Con su relato dejó testimonio del ambiente educativo, de la metodología y los procedimientos:

"Guadix entero debe visitar aquellos lugares (...).

Guadix entero se conmovería hondamente como el que estas líneas escribe, escuchando los rezos piadosos en la desnuda capilla, las lecciones de historia, geografía, aritmética, fisiología y gramática, que los niños aprenden cantando (...), vería a un chico de siete u ocho primaveras (...) recorrer con ligereza pasmosa el mapa de España marcado en el suelo (...) señalando sus provincias, (...) ríos principales, (...), Montañas y cordilleras (...). Vería también sobre un trozo de cemento cuadrado y cubierto de rayas, como un rapaz (...) nos detallaba la historia de España (...). Vería también describir (...) sobre el torso monumental de un esqueleto de cemento y darnos los nombres, casi imposibles para ellos, del tarso y metatarso, de los temporales, del fémur (...), vería por último, la inmensidad de paciencia, de dulzura y de amor al prójimo que representa todo aquel cuadro, digno del pincel de Goya."<sup>91</sup>

Años más tarde, en 1918, dos de esos alumnos que habían asistido a las Escuelas —Antonio Sierra y Andrés Cabrerizo— agradecen a Pedro Poveda lo que habían recibido en ellas:

"Con suma alegría y satisfacción tomamos la pluma para tributar el homenaje de afecto y gratitud a nuestro inolvidable bienhechor, que se sacrificó en alas de la caridad para proporcionarnos innumerables beneficios, obteniendo el primero y principal lugar entre ellos: la primaria instrucción ya literaria ya religiosa."<sup>92</sup>

## 8. LA CONTINUACIÓN DE LAS ESCUELAS DESPUÉS DE 1905

Pedro Poveda dejó Guadix en 1905. A partir de ese momento se hizo cargo de ellas el obispado, que nombra director a D. Rafael Navarrete, capellán de la

Ermita y que colaboró en las Escuelas con Pedro Poveda. En 1909 las Escuelas continúan funcionando, pero el deterioro es notable ya en su funcionamiento, al menos así lo testimonia *El Accitano* de 10 de julio que recuerda lo que fueron en sus orígenes siguiendo las ideas del P. Manjón:

“Aquí tuvimos alguno que el camino del Padre Manjón emprender quiso y comenzó; alguno que sentía como el Padre Manjón, y procuraba imitar algo de sus cristianas caritativas virtudes, alguno que de la nada edificó, que fundó las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, en el barrio de la Ermita Nueva: ese fue un sacerdote sencillo y llano; logró que se le amara y se le bendijera; que los niños se aplicaran y se instruyeran; que aquellos habitantes lo obedecieran, se moralizaran y modificaran sus costumbres (...).

Las escuelas viven aún, pero viven muriendo, les falta la savia, el genio de su fundador; porque no hay que dudar que en esta vida cada cual nace para algo y es difícilmente reemplazable. Si el Padre Poveda permanecido hubiera aquí, otro sería el grado de instrucción de los habitantes de los barrios altos (...)<sup>93</sup>

El autor de *El Accitano* llevaba razón: “en esta vida cada cual nace para algo”, y la obra educativa iniciada por Pedro Poveda en las cuevas, desde otra perspectiva, él mismo la estaba continuando a kilómetros de distancia. Desde Covadonga continúa proyectando en educación. Es, precisamente ese año, 1909, cuando da un giro a sus proyectos educativos<sup>94</sup> y su vocación pedagógica se amplía y va mucho más allá de la fundación de escuelas para niños. Es entonces, con el análisis de los acontecimientos educativos de esos años<sup>95</sup>, cuando comienza a concebir la idea de fundar la Institución Católica de Enseñanza. Una institución católica que impulsaría la formación y coordinación de maestros católicos de la enseñanza oficial, mediante la creación de Centros Pedagógicos (para el estudio, planificación de líneas educativas e intercambio de experiencias de los maestros, edición de publicaciones) y las Academias (centros para completar la formación inicial de los maestros en las Escuelas Normales)<sup>96</sup>. Y aunque el proyecto no lo pudo llevar a cabo —era demasiado ambicioso para el momento histórico— sí pudo poner en práctica alguna de sus ideas: las Academias de Santa Teresa<sup>97</sup>, como centros de formación de maestros resultaron ser una aportación original y eficaz que contrarrestaba el proceso secularizador de la enseñanza en el primer tercio del siglo XX en España. Fueron, además, el origen de la actual Institución Teresiana.

Años más tarde, en 1918, el Obispo encarga continuar con las Escuelas de la Ermita a D. Francisco Salvador Ramón, canónigo de Guadix y hermano de D. Federico Salvador Ramón, fundador de la Divina Infantita. Por el contenido

de la carta que D. Francisco dirige a Pedro Poveda el 18 de marzo de 1918 parece que se le quiere dar un nuevo impulso a las Escuelas:

“...es necesario hacer mucho más para que los planes, que sin duda V. concibió, tengan la extensión debida.”<sup>98</sup>

No tenemos noticias, a partir de ese momento, de qué pasó con las escuelas hasta 1929. En ese año Luis Bello, el periodista de *El Sol*, en su recorrido por las escuelas de Andalucía va a Guadix, sólo visita éstas, como en otros lugares de España, tiene especial interés por el estado de las escuelas en los contextos sociales más deprimidos: en Madrid, por ejemplo, visita sólo las zonas rurales y los barrios de las afueras de la ciudad. Parece que la diócesis, en esos años, ha cedido los locales de las Escuelas de la Ermita (de la que sólo quedan ya los dos salones y deteriorados) para una escuela pública.



Vista de la Ermita Nueva con los dos salones de las Escuelas años después de su creación

Merece la pena transcribir parte del texto del artículo aparecido en *El Sol*, el 13 de abril de 1929 bajo el título “Guadix. De Benalúa a Paublenca” por la descripción breve que hace de Guadix, de su enseñanza primaria y la mención a las Escuelas de la Ermita Nueva:

“Las cuevas son lo más singular y pintoresco, pero no lo más importante de Guadix. La ciudad cristiana conserva su catedral, la primera de España, según tradición, y su plaza de 1600. Un corregidor, Bohórquez (...) y un Rivalta Dávalos,

alcalde mayor, perpetuaron más que su nombre, el de la autoridad real y municipal. (...) Esto parece que debería obligarme a hablar un poco más de la ciudad cristiana y un poco menos de las cuevas; pero la instrucción que yo busco, la de sus escuelas primarias, corresponde más a las cuevas que a la Catedral y a la plaza de la Constitución. Hay muy pocas, no llegan a diez, para doce mil habitantes. Ninguna graduada. Las mejores las construyó una Empresa: la Compañía del Ferrocarril. El maestro de Ermita Nueva, vive como todo el barrio, en una cueva que cedió el Obispo al Municipio al mismo tiempo que el local de la escuela. Otras dos escuelas recién creadas se habían instalado provisionalmente, cuando yo llegué, en lugares impropios, húmedos y oscuros, sin otro material que cuatro bancos destartados.<sup>100</sup>

Sólo quedan ya los edificios de los salones y deteriorados, restos del jardín y algo de lo que fue el mapa en relieve<sup>100</sup>. Después de la Guerra Civil, con las obras de "Regiones Devastadas", se tiran los salones y se construye el Grupo Escolar «Padre Poveda», con secciones de niños y niñas, como Colegio Nacional en Régimen de Patronato, encargando las secciones de niñas a la Institución Teresiana. En la actualidad, cien años después de la fundación de las Escuelas, continúa la labor educativa de Pedro Poveda en el barrio de las Cuevas a través de su obra más universal: la Institución Teresiana. El actual colegio «Padre Poveda» realiza una labor en la que, con imaginación y confianza en el proceso educador, se llevan a la práctica fórmulas eficaces para hacer frente a una de las dificultades más acuciantes de nuestra realidad educativa a comienzos del siglo XXI: la diversidad cultural y la compensación educativa. Por esta labor, llevada a cabo con ilusión y tesón por el equipo educativo del colegio, ha recibido en este año el primer premio nacional a la calidad de los proyectos de educación compensatoria, en la modalidad de centros concertados.

## BIBLIOGRAFÍA

BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B., *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España II. Edad Contemporánea*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1996.

BELLO, L., *Viaje por las escuelas de Andalucía*. Luis Bello, Sevilla, Junta de Andalucía, 1998.

DÍAZ MUÑOZ, P., *Compendio de Antropología y Pedagogía*, Salamanca, Francisco Núñez, 1902.

ESCOLANO BENITO, A., *Tiempos y espacios para la escuela. Ensayos históricos*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

ESCOLANO BENITO, A., "Los manuscritos escolares", en ESCOLANO BENITO, A. (Dir.), *Historia Ilustrada del libro escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1997, pp. 345-372.

FERNÁNDEZ SEGURA, F.J., *Nueva Guía de Guadix. Encrucijada de culturas*, Guadix, Instituto de Estudios «Pedro Suárez», 2000.

FLECHA, C., "Los libros escolares para niñas" en ESCOLANO BENITO, A. (Dir.) *Historia Ilustrada del libro escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1997, pp. 501-524.

GALINO, A., *Itinerario Pedagógico*, Madrid, C.S.I.C., 1965.

GARCÍA REGIDOR, T., *La polémica sobre la secularización de la enseñanza en España (1902-1914)*, Madrid, Fundación Santa María, 1985.

GÓMEZ MOLLEDA, D., *La escuela problema social. En el centenario de Poveda*, Madrid, Narcea, 1974.

GÓMEZ R. DE CASTRO, F., "Lecciones de cosas y centros de interés", en ESCOLANO BENITO, A. (Dir.) *Historia Ilustrada del libro escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1997, pp. 449-466.

JARAMILLO CERVILLA, M., *Maximiano Fernández del Rincón (1835-1907)*, Madrid, B.A.C., Madrid, 1996.

MELCÓN BELTRÁN, J., *La formación del profesorado en España (1837-1914)*, Madrid, MEC, 1992.

MONTERO VIVES, J., *Génesis y desarrollo del pensamiento educativo de A. Manjón*, Granada, Escuelas del Ave María, 1998.

MONTERO VIVES, J., *Las visitas a las Escuelas del Ave María, en tiempos de D. Andrés Manjón*, Granada, Escuelas del Ave María, 1999.

MONTERO VIVES, J., "Didáctica de la Historia, de las Matemáticas y de las Ciencias", en AA.VV., *Iniciación al pensamiento educativo de D. Andrés Manjón*, Granada, C.E.P.P.A.M., 2000.

MUSEO PEDAGÓGICO NACIONAL, *Notas sobre construcción escolar* (2ª ed. R. F. de Rojas), Madrid 1911.

PERALTA ORTIZ, M<sup>a</sup> D., *El Maestro de la España Nacional (1936-1945)*, Tesis Doctoral inédita. Madrid, UNED, 1996.

PERALTA ORTIZ, M<sup>a</sup> D., "La figura del maestro en el pensamiento pedagógico de P. Poveda", en GALINO, A. (Coord), *Humanismo pedagógico. Algunas dimensiones*, Madrid, Narcea, 2000, pp. 72-88.

PÉREZ LÓPEZ, S., "El centenario del colegio de la Ermita Nueva", *Wadi-as Información* 16 (2002).

POVEDA, P., *Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús establecidas en las cuevas de la Ermita Nueva*, Guadix, Imp. Flores, 1904.

POVEDA, P., *Escritos Espirituales*, Madrid, ITER, 1968.

PRELLEZO, J.M., *Diario del Padre Manjón 1895-1905*, Madrid, B.A.C., 1973.

RUIZ BERRIO, J., "Alfabetización y modernización social en la España del primer tercio del siglo XX", en ESCOLANO, A. (Dir.), *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1992.

SANZ DE DIEGO, R. M., "El P. Vicent, 25 años de catolicismo social español (1886-1912)": *Hispania Sacra* 33 (Madrid 1981) pp. 323-372.

SANZ DE DIEGO, R.M., *Pensamiento Social Cristiano I. Las alternativas socialista, anarquista, comunista, liberal, totalitaria y católica ante el problema social español*, Madrid, UPCO, 1998.

SUREDA GARCÍA, B., "La producción y difusión de los manuales escolares", en ESCOLANO BENITO, A. (Dir.), *Historia Ilustrada del libro escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1997.

TIANA FERRER, A., "Los libros de lectura extensiva y desarrollo lector como genero didáctico. El Quijote en la escuela. Las gramáticas escolares", en ESCOLANO BENITO, A. (Dir.), *Historia Ilustrada del libro escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1997, pp. 255-290.

TURÍN, I., *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902*, Madrid, Aguilar, 1967.

VELÁZQUEZ, F. P., *En los cerros de Guadix*, Madrid, Narcea, 1986.

VELÁZQUEZ, F. P., *Las Academias, Madrid*, Narcea, 1996.

VIÑAO FRAGO, A., *Innovación pedagógica y racionalidad científica. La escuela graduada pública en España (1898-1936)*, Madrid, Akal, 1990.



## NOTAS

<sup>1</sup> El mismo Pedro Poveda así lo expresa en una carta dirigida a Josefa Segovia en septiembre de 1934: "Confieso ingenuamente que al subir yo a las Cuevas de Guadix con un grupo de mis seminaristas, no pensé en otra cosa sino en una catequesis; que de nuestras visitas a la ermita de la Virgen de Gracia, titular de aquel sagrado recinto, medio cueva, medio capilla, surgió el plan de las Escuelas y que la vocación a este género de apostolado tuvo su origen allí y las cambiantes posteriores, hasta llegar a la realización de su última etapa, la Institución Teresiana, ante otra imagen de nuestra Señora, en la santa Cueva de Covadonga" (POVEDA, P., *Escritos Espirituales*, Madrid, ITER, 1968, pp. 533-534).

<sup>2</sup> RUIZ BERRIO, J., "Alfabetización y modernización social en la España del primer tercio del siglo XX", en ESCOLANO, A. (Dir.), *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1992, p. 21.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 95.

<sup>4</sup> *Ibidem*, pp. 98-99.

<sup>5</sup> GARCÍA REGIDOR, T., *La polémica sobre la secularización de la enseñanza en España (1902-1914)*, Madrid, Fundación Santa María, 1985, pp. 41-44.

<sup>6</sup> ROMANONES, Conde de, *El Estado actual de la enseñanza* (memoria elevada a las Cortes en 1910), citado por GARCÍA REGIDOR, T., *Op. cit.* p. 45

<sup>7</sup> Archivo General de la Administración, *Sección Educación* (A.G.A., Ed.), legajo 6369.

<sup>8</sup> Todavía, décadas después, en 1929, Luis Bello, el periodista de *El Sol*, que hizo un recorrido por las escuelas de España, escribe que donde no hay maestros, hay "enseñaores", refiriéndose específicamente a bastantes lugares de Andalucía, y ente ellos, a los alrededores de Baza (BELLO, L., *Viaje por las escuelas de Andalucía*, Luis Bello, Sevilla, Junta de Andalucía, Sevilla, 1998, pp. 47-48 y 422).

<sup>9</sup> Vid. MELCÓN BELTRÁN, J., *La formación del profesorado en España (1837-1914)*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1992, pp. 184 y ss.

<sup>10</sup> A.G.A., Ed., leg. 6369. *Estadística de Maestros y Auxiliares de Escuelas Públicas clasificados por los sueldos que figuran en las nóminas del Estado. Extracto del Anuario estadístico de Instrucción Pública* (1903).

<sup>11</sup> ROMANONES, Conde de, *Op. cit.*

<sup>12</sup> A.G.A. Ed., leg. 6317.

<sup>13</sup> SANZ DE DIEGO, R.M., *Pensamiento Social Cristiano I. Las alternativas socialista, anarquista, comunista, liberal, totalitaria y católica ante el problema social español*, Madrid, UPCO, 1998, p. 134.

<sup>14</sup> A.G.A., Ed., leg. 6369. *Estadística de Maestros y Auxiliares de Escuelas Públicas clasificados por loo sueldos que figuran en las nóminas del Estado. Extracto del Anuario estadístico de Instrucción Pública* (1903).

<sup>15</sup> A.G.A. Ed., leg. 6370.

<sup>16</sup> A.G.A. Ed., leg. 6970.

<sup>17</sup> GÓMEZ MOLLEDA, D., *La escuela problema social. En el centenario de Poveda*, Madrid, Narcea, 1974.

<sup>18</sup> Sobre este complejo y polémico proceso, vid. TURÍN, I., *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902*, Madrid, Aguilar, 1967; GARCÍA REGIDOR, T., *Op. cit.*

<sup>19</sup> Sobre las aportaciones de la Iglesia española a la educación del siglo XX, vid. también BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B., *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España II. Edad Contemporánea*, Madrid, B.A.C., 1996.

<sup>20</sup> VIÑAO FRAGO, A., *Innovación pedagógica y racionalidad científica. La escuela graduada pública en España (1898-1936)*, Madrid, Akal, 1990, p. 23.

<sup>21</sup> ARANZADI, *Colección Legislativa* (1901), nº 100.

<sup>22</sup> La Ley Moyano lo establecía hasta los 9 años.

<sup>23</sup> En 1953 aparecen los primeros programas publicados por el Ministerio de Educación, *Cuestionarios Nacionales para la Enseñanza Primaria*. No tenemos en cuenta, desde el punto de vista de la organización de la enseñanza en toda España, los programas que aparecieron durante la guerra civil en la zona republicana: MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y SANIDAD, *Plan de Estudios de la Escuela Primaria*, Barcelona 1937. Sobre este tema, vid. PERALTA ORTIZ, M<sup>o</sup> D., *El Maestro de la España Nacional (1936-1945)*, Tesis Doctoral inédita, Madrid, UNED, 1996, pp. 123-161.

<sup>24</sup> VELÁZQUEZ, F. P., *En los cerros de Guadix*, Madrid, Narcea, 1986, p. 131.

<sup>25</sup> En los manuales de Pedagogía de la época se distingue entre sistema, metodología y procedimientos. Por ejemplo, para el profesor Pascual Palao sistema es la organización de la escuela teniendo en cuenta el número de alumnos, asignaturas, tiempos, espacios...; método "es la marcha que se elige para recorrer una serie de conocimientos y fijarlos en la inteligencia", y los procedimientos "son los recursos prácticos e ingeniosos" para hacer más viable el método (MARTÍNEZ PALAO, P., *Compendio de Pedagogía teórico-práctica*, Murcia 1893, pp. 191-192).

<sup>26</sup> POVEDA, P., *Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús establecidas en las cuevas de la Ermita Nueva*, Guadix, Imp. Flores, 1904, p. 3.

<sup>27</sup> Entre estas iniciativas de innovación figuran la Institución Libre de Enseñanza y las instituciones de carácter oficial con participación directa de los institucionistas (la Junta de Ampliación de Estudios, la Residencia de Estudiantes, la Escuela Superior del Magisterio, el Instituto-Escuela), las Escuelas Graduadas de Cartagena y las Escuelas del Bosque de Cataluña.

<sup>28</sup> MONTERO VIVES, J., *Génesis y desarrollo del pensamiento educativo de Andrés Manjón*, Granada, Escuelas del Ave María, 1998, p. 14.

<sup>29</sup> MONTERO VIVES, J., "Didáctica de la Historia, de las Matemáticas y de las Ciencias", en AA.VV. *Iniciación al pensamiento educativo de D. Andrés Manjón*, Granada, C.E.P.P.A.M., 2000, pp. 226-227.

<sup>30</sup> GARCÍA SOLÁ, E., *Reseña del estado de la Enseñanza en España. La enseñanza primaria en Granada*, Granada 1902, p. 15 (citado por GARCÍA REGIDOR, T., *Op. cit.*, p. 46).

<sup>31</sup> Para esta selección de las visitas que reciben las Escuelas del Ave María seguimos a MONTERO VIVES, J., *Las visitas a las Escuelas del Ave María, en tiempos de D. Andrés Manjón*, Granada, Escuelas del Ave María, 1999, pp. 22-40. Es una selección de otra selección previa hecha por el propio Manjón que sólo consigna los nombres que a él le resultan más significativos en unas ocasiones y, en otras señala sólo expresiones como "muchas visitas" o colectivos, como "forasteros" (vid. también PRELLEZO, J.M., *Diario del Padre Manjón 1895-1905*, Madrid, B.A.C., 1973).

<sup>32</sup> Son muchos los contactos de Vicent con Manjón en esos años. Más de 30 cartas, entre los años 1900 y 1911, en las que se refleja cordialidad, intercambios de experiencias, coincidencia en puntos de vista y deseos de colaboración. El entusiasmo de Vicent por el Ave María le llevó a esta primera visita y, en seguida, llevar las Escuelas a Valencia a cargo del sacerdote D. Miguel Fenollera. Utilizó maestros y métodos del Ave María (cfr. SANZ DE DIEGO, R. M., "El P. Vicent, 25 años de catolicismo social español (1886-1912)": *Hispania Sacra* 33 (Madrid 1981) pp. 340-341.

<sup>33</sup> Manjón era crítico ante la política educativa del Ministro, tendente a la secularización de la enseñanza. Unos meses antes, el 13 de abril, había escrito en su diario: "Como Romanones amenaza hundir a toda la enseñanza libre..." (cfr. PRELLEZO, J. M., *Op. cit.* p. 225).

<sup>34</sup> MONTERO VIVES, J., *Op. cit.*, p. 35.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 41. La impresión de Manjón sobre Unamuno la había escrito ya en 1900 en su diario a propósito de la lectura de uno de sus libros (*De la Enseñanza Superior en España*, Madrid 1899): "Lef cosas raras de un medio-chiflado, medio-científico, medio-cristiano, medio-pagano, llamado Miguel Unamuno, sobre «Enseñanza Superior»" (cfr. PRELLEZO, J. M., *Op. cit.* p. 212).

<sup>36</sup> MONTERO VIVES, J., *Op. cit.*, pp. 35-36

<sup>37</sup> Para esta breve descripción de la situación social de Guadix a comienzos del siglo XX, sigo a FERNÁNDEZ SEGURA, F.J., *Nueva Guía de Guadix. Encrucijada de culturas*, Guadix, Instituto de Estudios «Pedro Suárez», 2000, pp. 90-99.

<sup>38</sup> JARAMILLO CERVILLA, M., *Maximiano Fernández del Rincón (1835-1907)*, Madrid, B.A.C., 1996, p. 229.

<sup>39</sup> *Ibidem*, pp. 261 y ss.

<sup>40</sup> PÉREZ LÓPEZ, S., "El centenario del colegio de la Ermita Nueva": *Wadi-as Información* 16 (2002) p. 19.

<sup>41</sup> El Real Decreto de 6 de julio de 1900 impone la obligación de clase nocturnas a los maestros que desempeñan escuelas elementales completas de niños, en las localidades en las que haya dos o más maestros.

<sup>42</sup> DÍAZ MUÑOZ, P., *Compendio de Antropología y Pedagogía*, Salamanca 1902.

<sup>43</sup> Hemos encontrado en este aspecto dos posiciones en los autores de la época: quienes como éste consideran que la escuela debe estar inserta en la población y los que aconsejan —como es el caso, entre otros, de Giner de los Ríos— su contrario: deben construirse en las afueras, beneficiando el contacto de los alumnos con la Naturaleza.

<sup>44</sup> DÍAZ MUÑOZ, P., *Op. cit.* p. 259.

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 261.

<sup>46</sup> MUSEO PEDAGÓGICO NACIONAL, *Notas sobre construcción escolar* (2ª ed. R. F. de Rojas), Madrid 1911.

<sup>47</sup> *Ibidem*, pp. 3-4.

<sup>48</sup> *Ibidem*, pp. 6-9.

<sup>49</sup> Sobre la motivación pastoral de Pedro Poveda para la creación de las Escuelas, sus movimientos y trabajos para recabar fondos económicos para las mismas y el proceso de construcción (vid. VELÁZQUEZ, F.P., *Op. cit.*, pp. 129-157).

<sup>50</sup> Archivo Histórico de la Institución Teresiana (A.H.I.T.). *Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. Edificación del primer salón para clases.*

<sup>51</sup> A.H.I.T. *Escuelas del Sagrado Corazón. Bases del contrato para la edificación de un kiosco.*

<sup>52</sup> *Ibidem*.

<sup>53</sup> *Ibidem*. Así se expresa en las Bases del contrato.

<sup>54</sup> A.H.I.T. *Escuelas del Sagrado Corazón. Carpeta de Recibos y Cargos.*

<sup>55</sup> A.H.I.T. *Factura de la agencia de transportes de domicilio a domicilio Aurelio Rojo Ulecia y recibo del jardinero Ramón García Ochoa por 209 pesetas.*

<sup>56</sup> A.H.I.T. *Recibo del jardinero Ramón García Ochoa* (por importe de 110 pesetas, del 28 de febrero de 1904 por replanto y formación de los jardines).

<sup>57</sup> ESCOLANO BENITO, A., *Tiempos y espacios para la escuela. Ensayos históricos*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, pp. 183 y ss.

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 184.

<sup>59</sup> Sobre la importancia para la historia de la educación del análisis de estas realidades escolares, vid. ESCOLANO BENITO, A., *Op. cit.*, pp. 9-16.

<sup>60</sup> POVEDA, P., *Op. cit.*, p. 5.

<sup>61</sup> ESCOLANO BENITO, A., *Op. cit.*, p. 184.

<sup>62</sup> A.H.I.T. *Escuelas del Sagrado Corazón. Carpeta de Recibos y Cargos (1903-1904).*

<sup>63</sup> POVEDA, P., *Op. cit.*, p. 7.

<sup>64</sup> A.H.I.T. *Recibo de reparaciones en la cueva del Barrio Nuevo*, firmado por Juan Valero Buendía.

<sup>65</sup> A.H.I.T. *Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. Inventario.*

<sup>66</sup> DÍAZ MUÑOZ, P., *Op. cit.*, p. 263.

<sup>67</sup> *Ibidem*.

<sup>68</sup> A.H.I.T. *Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.*

<sup>69</sup> OLMEDO, E., "Don Pedro Poveda": *El Accitano* (Guadix, 15 de noviembre de 1903).

<sup>70</sup> ESCOLANO BENITO, A., *Op. cit.*, p. 194.

<sup>71</sup> Cuando en 1904, D. Luis Beneito tiene que dejar las Escuelas, al que lo va a sustituir, Pedro Poveda lo envía a Granada a las Escuelas del Ave María para que se forme en sus métodos. (A.H.I.T. *Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. Libro de caja*). Y a otros dos, unos meses más tarde (cfr. PRELLEZO, J. M., *Op. cit.*, pp. 357 y 351).

<sup>72</sup> VELÁZQUEZ, F. P., *Op. cit.*, p. 145.

<sup>73</sup> A.H.I.T. Correspondencia de Luis Beneito con Ventura Traveset en octubre de 1902.

<sup>74</sup> A.H.I.T. *Carta de Concha de Mora a Pedro Poveda* (4 de octubre de 1902).

<sup>75</sup> A.H.I.T. *Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. Libro de caja*. Entre los gastos mensuales aparece el pago a los maestro y auxiliares.

<sup>76</sup> A.H.I.T. *Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. Inventario*. El presupuesto destinado a este tipo de material suma, en un primer momento, más de 130 pesetas, lo que supone una cantidad más que considerable (más del doble del sueldo mensual del maestro).

<sup>77</sup> En la esfera armilar o de Tolomeo, la tierra está situada sobre el eje en el centro de la esfera y alrededor de ella, el sol, la luna, los signos del zodiaco, representados por figuras alegóricas y divididas en Constelaciones Boreales y Australes, el Ecuador, Solsticios, Equinoccios, Círculos Polares y tropicales (FOREST, *Catalogue General*, Éditeur Géographe, París 1900; A.G.A. Ed., leg. 6370).

<sup>78</sup> *Ibidem*. La esfera de Copérnico o sistema del mundo contiene todos los planetas de nuestro sistema. El sol en el centro. La tierra y la luna están montadas sobre un sistema de engranaje que queda muy sensible al movimiento de translación de nuestro planeta en el Espacio.

<sup>79</sup> Material de lectura que acompañaba uno de los libros más populares para niñas del momento: *Flora o la educación de las niñas*, de Pilar Sanjuán, maestra regente de la escuela de prácticas agregada a la Escuela Normal de Barcelona. Se empezó a publicar en 1881 y se conocen ediciones hasta 1955 [SUREDA GARCÍA, B., "La producción y difusión de los manuales escolares", en ESCOLANO BENITO, A. (Dir.), *Historia Ilustrada del libro escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1997, p. 83; FLECHA, C., "Los libros escolares para niñas", en ESCOLANO BENITO, A. (Dir.), *Historia Ilustrada del libro escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1997, pp. 510 y 514].

<sup>80</sup> Los sistemas de enseñanza empleados en las escuelas del siglo XIX y buena parte del XX eran cuatro: individual (impracticable con número de alumnos medio), simultáneo, mutuo y mixto. A comienzos del siglo XX, pedagógicamente se empieza a recomendar el simultáneo como el más eficaz y esto sólo es posible con el cambio de la escuela unitaria a la escuela graduada, de la que hemos hablado más arriba.

<sup>81</sup> A.H.I.T. *Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. Inventario*.

<sup>82</sup> TIANA FERRER, A., "Los libros de lectura extensiva y desarrollo lector como genero didáctico. El *Quijote* en la escuela. Las gramáticas escolares", en ESCOLANO BENITO, A. (Dir.), *Op. cit.*, pp. 255- 256.

<sup>83</sup> GÓMEZ R. DE CASTRO, F., "Lecciones de cosas", en ESCOLANO BENITO, A. (Dir.), *Op. cit.*, p. 465.

<sup>84</sup> *Ibidem*, p. 462.

<sup>85</sup> *Ibidem*, pp. 449-459.

<sup>86</sup> ESCOLANO BENITO, A., "Los manuscritos escolares", en ESCOLANO BENITO, A. (Dir.), *Op. cit.*, p. 347.

<sup>87</sup> TIANA FERRER, A., *Op. cit.*, p. 276.

<sup>88</sup> A.H.I.T. *Facturas de la librería Enrique Hernández de Madrid* (mayo de 1903).

<sup>89</sup> Sobre el maestro y Pedro Poveda, vid. PERALTA ORTIZ, M<sup>a</sup> D., "La figura del maestro en el pensamiento pedagógico de P. Poveda", en GALINO, A. (Coord), *Humanismo pedagógico. Algunas dimensiones*, Madrid, Narcea, 2000, pp. 72-88.

<sup>90</sup> A.G.A., leg. 6650. *Expediente de subvención a la Escuela del Sagrado Corazón de Jesús de Guadix*.

<sup>91</sup> OLMEDO, Enrique, *Op. cit.*

<sup>92</sup> A.H.I.T. *Carta de Antonio Sierra y Andrés Cabrerizo a Pedro Poveda*.

<sup>93</sup> "El Padre Manjón": *El Accitano* (Guadix, 10 de julio de 1909).

<sup>94</sup> Así lo expresa él mismo en el proyecto que envía al Conde de Mejorada en 1910 (vid. POVEDA, P., "Estudio y presupuesto para la fundación de una residencia de estudiantes", en GALINO, A., *Itinerario Pedagógico*, Madrid, C.S.I.C., 1965, p. 203).

<sup>95</sup> Enumerar los acontecimientos de repercusión nacional y directamente relacionados con la educación que se suceden en esos pocos años no resulta fácil en un espacio reducido. Se pueden seleccionar algunos, aún sabiendo que pueden ser muchos otros los que muevan a la reflexión educativa de Pedro Poveda. La Semana Trágica de Barcelona, con el cierre de las escuelas laicas y su posterior reapertura, el proceso de penetración de la Institución Libre de Enseñanza en los organismos directivos de la enseñanza oficial, la convocatoria de la Asamblea Nacional de Enseñanza y Educación, la creación de la Escuela Superior del Magisterio...

<sup>96</sup> POVEDA, P., "Ensayo de Proyectos Pedagógicos...", pp. 107-127.

<sup>97</sup> Sobre el inicio y funcionamiento de estos centros distribuidos por la geografía española, vid. VELÁZQUEZ, F. P., *Las Academias*, Madrid, Narcea, 1996.

<sup>98</sup> A.H.I.T. *Carta de Don Francisco Salvador a Pedro Poveda* (18 de marzo de 1918). Es una carta en la que, con gran delicadeza, pide información y apoyo: "Escribo a V. (...) para hablarle de algo de su alma, de algo que debe ser, por lo menos, un pedazo de su corazón, puesto que por ello hizo tan grandes sacrificios".

<sup>99</sup> BELLO, L., *Op. cit.*, pp. 425-426.

<sup>100</sup> Quedan todavía testigos que han conocido los dos edificios de las escuelas y restos del mapa a las espaldas de uno de ellos (testimonio oral de Dolores Ortiz y José Peralta).